

# TRÁMITE

El trámite deberá realizarse personalmente por el titular de los datos personales, o bien, a través de su representante legal, ante la oficina de la Unidad de Transparencia del Instituto, de manera verbal o mediante escrito que contenga los siguientes requisitos:

- 1 Nombre completo del titular, su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- 2 Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se quiere ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate de derechos de acceso.
- 3 La descripción del derecho ARCO que pretende ejercer; o bien, lo que solicita el titular.
- 4 Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y.
- 5 Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, se deberá señalar la modalidad de reproducción.

El titular de los datos personales que presente una solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos, deberá identificarse mediante documento oficial con fotografía en original y copia simple.

Si la solicitud es formulada a través de representante legal, éste deberá identificarse con algún documento oficial con fotografía y acreditar la representación con la que se ostenta de acuerdo a la Ley aplicable, donde de manera expresa se le autorice para llevar a cabo el ejercicio de los derechos ARCO del titular. Además, deberá anexar a la solicitud copia simple de la identificación oficial con fotografía del titular de los datos



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Boulevard Atlixco #2103 Col.  
Belisario Domínguez C.P. 72180  
Primer Piso



303 11 00 EXTS. 1203, 1206, 1298  
Lada Sin Costo 01 800 433 20 13



transparencia@ieepuebla.org.mx



Horario de Atención:  
Lunes a Viernes  
de 09:00 a 14:00 horas y 16:00 a 19:00 horas



Instituto Electoral del Estado

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



# ¿Sabías que...?

La protección de datos personales es un **derecho humano** que tenemos todas las personas para proteger nuestra privacidad.

**La Ley de Protección de Datos Personales** en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y el Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Protección de Datos Personales, establecen la protección de la información concerniente a una persona física identificada o identificable, como puede ser:

- Tu nombre
- Tu teléfono particular
- Tu correo electrónico particular
- Tu domicilio particular
- Credencial de elector (clave de elector, número OCR, foto, firma, domicilio particular)
- Tu estado civil
- Tu RFC (Registro Federal del Contribuyentes)

Los **Datos Personales** son **irrenunciables, intransferibles e indelegables**, por lo que es necesario previamente obtener el consentimiento del Titular para obtenerlos, tratarlos y/o difundirlos.

## TUS DATOS PERSONALES SE ENCUENTRAN GARANTIZADOS POR LAS SIGUIENTES LEYES:

-  Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – **Artículos 6 y 16**
-  Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
-  Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
-  Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Protección de Datos Personales.

En Puebla el **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla**, (ITAIP), protege tus datos personales, y garantiza tu derecho de acceso a la información pública.



**Instituto de Transparencia  
Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de Puebla**



(222) 309 60 60



contacto@itaipue.org.mx

## ¿QUÉ DERECHOS TIENES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES?

Tienes cuatro derechos en materia de protección de datos personales: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y son llamados Derechos ARCO

## ¿QUÉ SON LOS DERECHOS ARCO?

**Acceso** Este derecho te permite solicitar y obtener información de los datos de carácter personal sometidos a tratamiento, su origen, así como las transmisiones realizadas.

**Rectificación** Este derecho consiste en la facultad que tienes para solicitar al IEE, cuando tus datos personales sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos.

**Cancelación** Este derecho te permite solicitar que tus Datos Personales sean eliminados de algún Sistema.

**Oposición** Este derecho te permite negarte al tratamiento parcial o total de los Datos Personales.



Unidad de Transparencia

